

a la primera Zona, a los siguientes oficiales:

Capitán

D. Eusebio Gómez Soler.

Tenientes

D. Antonio Catalá Miguel.
D. Miguel Martí Domínguez.
D. Felipe Martínez Pascual.
D. José Brotóns Hidalgo.

Pasando a situación de "Reemplazo por enfermo" y quedando para efectos de haberes y documentación a la tercera Zona, al teniente D. Joaquín Ferreres Segarra.

Concediendo el ascenso a capitán, al teniente D. Juan López Pantoja, con la antigüedad de 5 de enero de 1936, por haber fallecido en acción de guerra.

Concediendo el ascenso a comandante por antigüedad, al capitán D. Angel Arrabal Ruiz.

Concediendo el ascenso a capitán por adhesión al Régimen, con la antigüedad de 19 de julio de 1936, al teniente don Francisco Bartolomé González.

Artículo 4.º La *Gaceta de la República* número 239, de fecha 27 del actual, dispone quede confirmado en su destino a las órdenes del comandante del Ejército de Levante y en la situación de "Al servicio de otros Ministerios", que servía con anterioridad a su ascenso, el comandante del Cuerpo D. Germán Ollero Morente, quedando agregado para efectos de documentación y devengos, a la tercera Zona.

En la misma *Gaceta* se dispone que el comandante D. Gabriel Torrens Llompart, pase a situación de "Colocado", quedando agregado para efectos de documentación y haberes, a la segunda Zona.

Artículo 5.º *Destinos*.—Teniente don Lamberto de la Cruz Ruiz, del tercer Grupo, al 36 Grupo.

Sargento, D. Ovidio Fernández Romero, pasa del 22 Grupo de Asalto, al cuarto Grupo.

En la *Gaceta* número 238, de 26 del actual, se nombra maestro armero del Cuerpo, con carácter provisional y asimilación de sargento, a D. Marcelino Salom Peyrot.

Sargento maestro armero, D. Marcelino Salom Peyrot, aprobado por orden ministerial de 22 del actual, al Taller de Metalistería, y para demás efectos, al 40 Grupo.

Idem, D. Marcos Léndines Campos, de la Intervención de armas de Jaén, a la misma, como interviniente.

Cabo, Arturo Arenas de Garay, de la Plana Mayor de la 12 Brigada, al 13 Grupo.

Guardia, Jesús Franco Somoza, de la 45 Compañía Urbana, al 23 Grupo de Asalto.

Guardia, Juan Molina Padilla, del 19 Grupo, queda confirmado en su destino de auxiliar en la Intervención de armas de Jaén.

Idem, Luis Lanaquerera Guzmán, del tercer Grupo de Asalto, al Parque Base de Intendencia de Barcelona.

El personal que a continuación se relaciona, del 13 Grupo de Asalto, pasa destinado a la Plana Mayor de la segunda Brigada.

Teniente

D. Fulgencio López Clemente.

Sargento

D. Juan Chicano Parra.

Cabos

Antonio Hernández Estrada.
Victoriano Carbonell.
Antonio Piernas.

Guardia

Juan Jacobo Rufete Viñeglas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden del día 25 del actual, he tenido a bien disponer que el personal de ciclistas que a continuación se relaciona, pase al Parque número 3.

DE LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN

Sargento

D. Generoso Manjón Bellido.

Cabos

Francisco Lobo Cazorla.
Virgilio Martínez Escribá.

Guardias

Manuel Fuertes Ferrer.
Francisco Cerdán Baixauli.
Francisco Martínez Escribá.
Vicente Alamar Marqués.
Lucio Peña Díez.
Antonio Sebastián Mora.
José Ruiz Martín.
Generoso Martín Andrés.
José Sánchez Aroca.
José Bataller Sotorres.
Francisco Escuder Gras.
Bartolomé Martínez Cánovas.
Gabriel de la Paz Urrea.
José Juan Requena.
Pascual Navarro Yago.
Alfredo Pitarque Granell.
Policarpo Llorente González.
Emilio Cabrera Segura.
Felipe Montalvo Maroto.
Salvador Jimeno García.

DEL 40 GRUPO DE ASALTO

Guardias

Pascual Serer Ginestar.
Pedro Pindado Castejón.
Marcelino Navarro Ponce.
Pascual Roca Ibáñez.
X José Olmos Olmos.
Miguel Colomer Miguel.

El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en la 45 Compañía Urbana, con la antigüedad de 12 de agosto de 1938, debiendo efectuar su incorporación con toda urgencia.

Nicolás Calero Serrano.
Custodio Vidal Barberá.
Amado Alcañiz Casabó.
Zoilo Francés Herrero.
Juan Navarro Gabaldón.
José Marcos Azorín.
Santiago Barberán Pérez.
José Bartolomé Cortell Cortell.

El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en el 26 Grupo de Asalto, con la antigüedad que a cada uno se consigna, debiendo efectuar su incorporación con toda urgencia.

Antigüedad 8 de agosto de 1938

Rafael Estellés Zaolzo.
José Navarro Galán.
Eduardo Finch Segarra.
Francisco Sánchez Ortiz.
Manuel Prado Hijazo.

Antigüedad 9 de agosto de 1938

Eliseo Aranda Canet.

Antigüedad 12 de agosto de 1938

Román Iranzo Garañena.
José Montañena Carsí.
José Tébar Hernández.
Dionisio Jover Hernández.
Antonio Álvarez Coirada.
José Ibars Sendra.
Agustín Palma Vega.
Francisco Miralles Romero.
Arturo Celda Carlos.

Artículo 6.º El jueves próximo, día 1.º de septiembre y a las once de su mañana, se reunirá en mi despacho la Junta de Ascensos creada por orden de 16 del actual (*Gaceta* número 238), para tratar asuntos de su competencia.

Artículo 7.º Dándose con alguna frecuencia el caso de que al venir los jefes de brigada y grupo a solventar asuntos del servicio relacionados con sus respectivas unidades ante mi autoridad, no pueden ser recibidos con la regularidad debida, por causas ajenas a mi